Guayaquil, 30 de Abril de 1997

Señor
GERENTE DE SOCIEDAD AGRICOLA FRANAIDA S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal para la revisión de los Libros y Balances de la compañía por el año 1996, es grato para mi informarle:

De la revisión de la Contabilidad se observa que los registros se han llevado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país, de acuerdo a la Ley. Estimo que tales estados financieros son confiables.

Por la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Eco. Edison Arciniegas

COMISARIO



0 9 JUN 1997